

*La generación de un espacio inicial de diálogo entre jueces y comunidad es una iniciativa que merece resaltarse. Se trata de un sitio estratégico: Lima Norte. Dos millones y medio de personas y frecuentes problemas de seguridad, violencia y dificultades con la justicia.*

# Lima Norte: Primera Mesa de Diálogo Distrital

**ricardo  
soberón**

Abogado del Consorcio  
Justicia Viva

**P**or fin se pudo llevar a cabo recientemente la Primera Mesa de Diálogo Judicial Distrital. Situación extraña tanto para las decenas de personas que hacían cola para entrar cuanto para los encargados de la seguridad que debían registrar a tanta gente. Concurrieron 130 personas de distintas organiza-

ciones sociales de Lima Norte, además de unos quince magistrados, el 19 por ciento del total de jueces.

La mesa fue una experiencia conjunta entre la corte, un consorcio y una ONG, para que la gente identifique los "cuellos de botella" en relación con

seguridad y orden público, vivienda y titulación y violencia familiar.

Algo curioso: mientras se inauguraba la Mesa de Diálogo, el pleno jurisdiccional de jueces penales estaba reunido con el fin de uniformar criterios respecto de los procedimientos por faltas,



*Lorenzo Montañez González, presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en el discurso de apertura de la Primera Mesa de Diálogo Distrital de Lima Norte.*



*Miembros de organizaciones de base, asistentes de la Primera Mesa de Diálogo Distrital de Lima Norte.*

las penas de servicios comunitarios y los procedimientos de terminación anticipada. Este hecho revela la diferencia entre una audiencia pública con la comunidad y un pleno jurisdiccional estrictamente entre magistrados.

En relación con la seguridad ciudadana, se trabajaron diversos temas. Uno, se propuso la formación de escuelas de ciudadanía para promover la autoestima y el conocimiento de deberes y derechos. Dos, se planteó mejorar la participación ciudadana a través de los Comités de Seguridad Ciudadana. Finalmente, se apoyó la iniciativa de incrementar los juzgados de paz letrados en las comisarías, a partir de la experiencia piloto de Independencia.

En la discusión sobre violencia familiar se trataron otro tipo de problemas. Primero, las dificultades de coordinación que se presentan al interponer la denuncia y el trámite judicial posterior. Luego, la preferencia que se da a las denuncias por maltrato físico sobre otras modalidades. Se resaltó además la desconfianza ciudadana en el sistema de justicia, al que se tipifica como oneroso y excesivamente burocrático. Volvió asimismo el tema de la corrupción de los abogados y los funcionarios judiciales.

En lo que se refiere al tema de la vivienda y la titulación, el origen del problema se identificó en el tráfico de tierras por falta de control del Estado. Aunque en los contratos se incluyen cláusulas en las que aparece la obligación de entregar un pro-

yecto de habilitación urbana, se encuentran aún terrenos eriazos. Es frecuente, además, la falta de formalización de los títulos de propiedad, atribuible a la ignorancia y a los altos costos que ella supone. Se identificó también que la falta de documentación y de orientación origina que se presenten procesos penales de usurpación, estafa y falsificación de documentos, lo que termina sobrecargando la labor del Poder Judicial.

Merece destacarse la convocatoria de la corte. También el apoyo de la ONG Alternativa, que suministró el directorio de personas e instituciones, así como el de Radio Comas, que ayudó en la difusión. Lo más importante: haber ayudado a abrir las puertas entre la comunidad y los jueces de su distrito. ■